



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035448/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento ELECTRONICA solicita designar interinamente al Ing. Oscar VANELLA y la modificación transitoria de planta docente; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, cargo en el que revistó el Ing. Julio COSTA;

El Acta de Selección Interna en la que se propone la designación interina del Ing. Oscar VANELLA;

El Plan de Trabajo del Ing. Oscar VANELLA;

Lo informado por el Área Personal;

La solicitud de licencia presentada por el Ing. Oscar VANELLA;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001 – H.C.D.-2006;

Lo informado por el Área Personal en cuanto al cargo de revista del Ing. Oscar VANELLA;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. Oscar VANELLA (Leg. 33522) como Profesor Titular dedicación semiexclusiva en ELECTRÓNICA ANALÓGICA del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1º de Febrero de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, cargo en el que revistó el Ing. Julio COSTA.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035448/2016

Art. 2º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere desde el 1º de Febrero de 2017 al Ing. Oscar VANELLA (Leg.33522) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en la cátedra de BIOINGENIERIA II y en INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD del Departamento ELECTRÓNICA, y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31/03/2019, cargo suprimido transitoriamente según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 3º).- Modificar transitoriamente la dedicación del Ing. Oscar VANELLA (Leg. 31961) de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en la Cátedra de "ELECTRÓNICA ANALÓGICA", del Departamento ELECTRÓNICA, al de Profesor Titular dedicación exclusiva interino en "ELECTRÓNICA ANALÓGICA", con asignación de funciones docentes en las cátedras "INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS", "SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LA INOCUIDAD" y "SEGURIDAD Y NORMALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN BIOMÉDICA" del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 1º de Febrero de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 4º).-La fecha de alta será la del acta que certifique que el agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual el agente designado tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismos. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 5º).- El Ing. Oscar VANELLA, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2019 si el cargo se provee por Concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

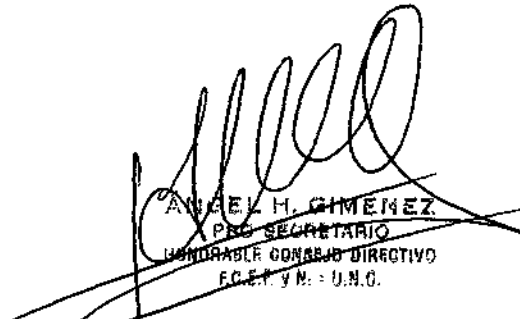
EXPTE-UNC:0035448/2016

Art. 8º).- Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación transitoria de Planta de Personal de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 9º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 10º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Electrónica, al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírese al Rectorado para la prosecución del trámite.

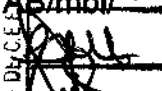
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
ÁNGEL H. GIMÉNEZ  
PRO SECRETARIO  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 792 - H.C.D. - 2016.

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISADO                                                                            |
| AB/mib                                                                              |
|  |
|  |
| U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES                            |
| ÁREA OPERATIVA                                                                      |



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035448/2016

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 792-HCD-2016

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (Ing. Oscar VANELLA) 3.18 puntos

1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (Ing. Oscar VANELLA) 2.00 puntos

**TOTAL 5.18 puntos**

CREAR TRANSITORIAMENTE:

1 cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (Ing. Oscar VANELLA) 4.01 puntos

**TOTAL 4.01 puntos**

RESUMEN:

SUPRIMIR 5.18 puntos

CREAR 4.01 puntos

SOBRANTE 1.17 puntos

ÁNGEL H. GIMÉNEZ  
PRO SECRETARIO  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

|                |
|----------------|
| REVISADO       |
| APROBADO       |
| FECHA          |
| ÁREA OPERATIVA |